



RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2015, POR LA QUE SE PROPONE LA RESOLUCIÓN PARCIAL DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL AÑO 2015, EN LO REFERENTE A LA TITULACIÓN DE INFORMADOR JUVENIL, 2ª EDICIÓN.

Por Orden FAM/58/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se convocó el Programa de Actividades Formativas de La Escuela de Formación Juvenil de Castilla y León para el año 2015.

Una vez instruido el procedimiento y vista la propuesta del Servicio de Formación Tiempo Libre y Turismo Juvenil, en ejercicio de las competencias atribuidas en el apartado decimotercero de convocatoria, procede

RESOLVER PARCIALMENTE la Convocatoria del Programa de Actividades Formativas de la Escuela de Formación Juvenil de Castilla y León para el año 2015, en lo referente a la titulación de Informador Juvenil, 2ª edición, del siguiente modo:

ADMITIDOS:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	ORDEN DE SELECCIÓN
ÁLVAREZ	MORILLO	ALBERTO	SELECCIONADO/A
ÁLVAREZ	TASCÓN	ADRIÁN	SELECCIONADO/A
CONDE	GARCÍA	ALBERTO	SELECCIONADO/A
CRESPO	BOIXO	ANA BELEN	SELECCIONADO/A
CUBRÍA	VALDAVIDA	SILVIA	SELECCIONADO/A
DE PABLOS	MARTÍN	MARÍA ISABEL	SELECCIONADO/A
FUERTES	SEVERO	PAULA	SELECCIONADO/A
GARCÍA	RIBOTE	CÉSAR	SELECCIONADO/A
GÓMEZ	PAVÓN	DELIA	SELECCIONADO/A
GONZÁLEZ	LÁZARO	JAVIER	SELECCIONADO/A
INIESTA	GÓMEZ	GLORIA	SELECCIONADO/A
LLAMAS	GARCÍA	SARA	SELECCIONADO/A
LÓPEZ	IGLESIAS	ÓSCAR	SELECCIONADO/A
MIGUEL	DEL RIO	JAIRO	SELECCIONADO/A
MORENO	MURCIA	RODOLFO	SELECCIONADO/A

MORO	ÁLVAREZ	JUÁN VÍCTOR	SELECCIONADO/A
NICOLÁS	CARRANCIO	LETICIA	SELECCIONADO/A
NOZAL	ROMO	ELENA	SELECCIONADO/A
ORDAX	VÁZQUEZ	ISABEL	SELECCIONADO/A
PÉREZ	CALVO	SERGIO	SELECCIONADO/A
RUBIO	POLO	RODRIGO	SELECCIONADO/A
SOLIS	RODRÍGUEZ	MANUEL	SELECCIONADO/A
TOSTÓN	CARBALLO	NOÉ	SELECCIONADO/A
VÍRSEDA	PASTOR	LAURA	SELECCIONADO/A
VIVAS	MARTÍNEZ	YESICA	SELECCIONADO/A

SUPLENTES:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	ORDEN DE SELECCIÓN
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	RUBÉN	1º SUPLENTE

EXCLUIDOS:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CALVO	MARTÍN	ADRIANA	REALIZÓ 1ª EDICIÓN
FERNÁNDEZ	GARCÍA	RUBÉN	REALIZÓ 1ª EDICIÓN
GONZÁLEZ	GÓMEZ	MARÍA EUGENIA	REALIZÓ 1ª EDICIÓN

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Valladolid, a 25 de agosto de 2015

EL DIRECTOR GENERAL



Fdo.: Eduardo Carazo Hermoso